

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

50523 *Anuncio de la Diputación de Valladolid por el que se convoca licitación para la contratación de los servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones que constituyan la Red Corporativa Multiservicio de la Diputación Provincial de Valladolid y Organismos dependientes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Valladolid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Hacienda, Personal y Nuevas Tecnologías.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Hacienda y Economía.
 - 2) Domicilio: Avenida de Ramón y Cajal, n.º 5.
 - 3) Localidad y código postal: 47003 Valladolid.
 - 4) Teléfono: 983427301.
 - 5) Telefax: 983427265.
 - 6) Correo electrónico: alejandro.senovilla@dip-valladolid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://perfildecontratante.sede.diputaciondevalladolid.es/>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de octubre de 2016.
 - d) Número de expediente: 1320/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones que constituyan la Red Corporativa Multiservicio de la Diputación Provincial de Valladolid y Organismos dependientes: el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión REVAL y la Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid, S.A. (SODEVA).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y ocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: Máximo 24 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.933.884,31 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.314.049,58 euros. Importe total: 2.800.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 4, Categoría 3 (antigua categoría C). El licitador puede acreditar su solvencia con el certificado de clasificación o con la documentación señalada en el apartado b).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En los términos de la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas licitadoras deberán tener la condición de Operador de Comunicaciones Electrónicas, conforme a la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, y demás normativa aplicable, a estos efectos deberán encontrarse incluidas en el Registro de Operadores de comunicaciones electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 26 de octubre de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría General. Registro Especial de Licitaciones.
 - 2) Domicilio: Calle Angustias, 44.
 - 3) Localidad y código postal: 47003 Valladolid.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las ofertas económicas (sobre C).
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Palacio Pimentel, calle Angustias, 44.
 - c) Localidad y código postal: Valladolid.
 - d) Fecha y hora: Sobre B, el día 7 de noviembre de 2016. Sobre C, el día 19 de diciembre de 2016. En ambas fechas a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 1.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de septiembre de 2016.
12. Otras informaciones: En este procedimiento se utiliza la tramitación anticipada al amparo del artículo 110.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedando la adjudicación sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2017. Los gastos correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020 quedan subordinados a la existencia de crédito en el Presupuesto de cada Entidad.

Valladolid, 21 de septiembre de 2016.- El Presidente, Jesús Julio Carnero García.

ID: A160071865-1